

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EQUABIOTECH CIA
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los TRES días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la sociedad EQUABIOTECH CIA LTDA., ubicado en la calle El Calvario N 1-187 y Equinoccial, Mitad del Mundo, siendo las 11H10, se instalan en reunión de Junta General Universal de Socios de la Compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
NARANJO MEJIA STEPHANIE CAROLINA	US \$ 64.00	64	16.00%
PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO	US \$ 168.00	168	42.00%
VALENZUELA MUÑOZ CARLOS ALFONSO	US \$ 168.00	168	42.00%
TOTALES	US\$ 400.00	300	100.00%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Socios, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Socios el Presidente de la Compañía Señor Valenzuela Muñoz Carlos y como Secretario el Gerente General Señor Portilla Gil Andrés.

Por el Secretario se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016;

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2016.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2016:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobados por unanimidad. El resultado del ejercicio arroja una pérdida, el cual se procede a transferirlas a las cuentas de patrimonio.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2016.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2016, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12H30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



VALENZUELA MUÑOZ CARLOS ALFONSO.

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



PORTILLA GIL ANDRES ALEJANDRO.

SOCIO

SECRETARIO DE LA JUNTA



NARANJO MEJIA STEPHANIA CAROLINA.

SOCIA